



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE SANT ANTONI DE PORTMANY

3392 *Apertura de trámite de audiencia en procedimientos de acceso a la información pública*

Intentadas sin efecto las notificaciones de apertura de trámite de audiencia en los procedimientos de acceso a la información pública, que a continuación se relacionan, y debido a que no se han podido practicar por ignorarse el domicilio o por no haberse encontrado la persona interesada, se procede, en cumplimiento del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la publicación en el Boletín Oficial de les Illes Balears de las presentes notificaciones:

EXPEDIENTE	NOMBRE	NIF	PROCEDIMIENTO
163/2015	VICTOR MANUEL MADERA NUÑEZ	09367700F	Trámite de audiencia en procedimiento de acceso a la información pública
165/2015	VICTOR MANUEL MADERA NUÑEZ	09367700F	Trámite de audiencia en procedimiento de acceso a la información pública

Según lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, se publica únicamente una breve indicación del contenido de la resolución, y que está en las dependencias del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany, Passeig de la Mar 16, 07820 Sant Antoni de Portmany, departamento de Urbanismo y Actividades, donde el interesado o la persona representante, debidamente acreditada, podrá comparecer, en el término de diez días, contados desde el día siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de les Illes Balears, para su conocimiento íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento, en horario de 8:30 h a 14:00 h, de lunes a viernes, excepto festivos.

Asimismo, se advierte al interesado que, en el caso de no comparecer en el mencionado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del término señalado para comparecer.

En Sant Antoni de Portmany, 20 de febrero de 2015

El Regidor Delegado de Urbanismo y Actividades
José Torres Ramón

